

# Ajuar doméstico y patrimonio mueble: estructura, función y evolución del hogar, en las villas vizcaínas de los siglos XVII y XVIII. Un modelo para Elorrio

(Domestic apparel and movable heritage: household structure, function and evolution, in the Biskaiian towns in the 17th and 18th centuries. A model for Elorrio)

Bustillo Merino, Victoria Eugenia  
Iparragirre, 28  
48980 Santurtzi

BIBLID [1137-4403 (2000), 19; 581-587]

---

*El contenido de esta comunicación recoge el proceso evolutivo de la experiencia de lo cotidiano y la aproximación al estudio de comportamientos culturales en el ámbito del espacio privado en las villas vizcaínas de los s. XVII y XVIII.*

*Palabras Clave: Artes decorativas. Ajuar doméstico. Villas vizcaínas. Elorrio.*

*XVII. eta XVIII. Mendeetako Bizkaiko hirietan egunerokotasunaren esperientziak izaniko bilakaera-prozesua da komunikazio honen edukia, eta bide batez espazio pribatuaren eremuko kultura-jokabideen ikerketara hurbiltzen saiatzen da.*

*Giltz-Hitzak: Dekorazio arteak. Etxeko hatua. Bizkaiko hiriak. Elorrio.*

*Le contenu de ce communiqué recueille le processus évolutif de l'expérience du quotidien et l'approche de l'étude de comportements culturels dans l'enceinte de l'espace privé dans les villes de Biscaye au cours des XVIIe et XVIIIe siècles.*

*Mots Clés: Arts décoratifs. Mobilier domestique. Villes de Biscaye. Elorrio.*

## 1. INTRODUCCIÓN

El contenido de esta comunicación, pretende cumplir el propósito de dar a conocer brevemente el trabajo de investigación que desde hace casi un año llevamos realizando, apuntando las principales ideas en torno a las cuales se articula, junto con las posibles líneas de continuidad que ofrece el ámbito humanístico que abarca.

Dos son los aspectos, que desde la Historia, tratamos de cubrir y combinar con la documentación utilizada, a saber:

Uno, el del proceso evolutivo de la experiencia de lo cotidiano y la aproximación al estudio de comportamientos culturales en el ámbito del espacio privado, así como la propia idea de privacidad, a través del uso y funciones, tanto de la distribución arquitectónica de los espacios, como de la distribución en ellos, su significado y naturaleza, de muebles y objetos prácticos y lúdicos, interpretando el protagonismo que de estos se deduce en la documentación manejada, en el devenir cotidiano de los hombres y mujeres de nuestras villas durante los siglos XVII y XVIII.

Otro, el propio estudio de dichos objetos desde su naturaleza física, tanto práctica como artística, que desde el ámbito de las Artes llamadas Menores y Decorativas, nos transmiten un complejo mundo de información acerca de gustos, sensibilidades, modas, recreaciones sensoriales y aficiones más allá de lo puramente práctico, que existió entre los pobladores de las villas vascas y que en ocasiones, ha pasado desapercibido bajo una imagen de austeridad y rusticidad, que aparentemente les aislaba de inclinaciones personales o colectivas, por las corrientes estéticas que recorrían los espacios urbanos europeos, más complejos, de su tiempo.

La arquitectura civil de estas villas, no tanto en sus aspectos tangibles (estructuras físicas), como en los intangibles, (modelación, existencia y usos de los espacios), es otro matiz, que desde la perspectiva estética, aparte de lo ya hecho, merece ser más exhaustivamente investigado e interpretado en toda su polisemia, esto es, una historia estética y antropológica del espacio privado de nuestra sociedad rural en el Barroco.

Presentada ya nuestra renuncia al sueño Braudeliano de la Historia total, perseguimos el de la colaboración multidisciplinar, reconciliando especialidades, para construir y reconstruir constantemente, ese objetivo en el fondo inabarcable de la Historia, que es el ser humano.

Dicho esto, pasamos a examinar los objetos y materiales abordados para el tratamiento de este segundo aspecto expuesto anteriormente, y que más que el primero, sería el adecuado para ceñirse a la temática de estas Jornadas de Arte Barroco, para continuar con las fuentes documentales utilizadas y terminar con una breve conclusión y la cita de la bibliografía básica manejada.

## 2. AJUAR Y MOBILIARIO

### 2.1. Textiles

En este apartado y atendiendo a las relaciones halladas en los contratos matrimoniales e inventarios de bienes estudiados, para la primera y segunda mitad del siglo XVIII, pasamos a hacer una enumeración de lo hallado atendiendo a los criterios de telas, colores y usos.

a) Atuendo del hogar: denominador común en todos los documentos consultados. Son los denominados aces de cama, que varían en cantidad y calidad del tejido, lienzo de la tierra o lienzo de Vitoria en casi todos y exclusivamente en los más modestos inventarios y lienzo de gusanillo, de alemanisco, de Ruan y de Flandes en los más ricos, así como el algodón en algunos de los casos.

Los aces se componían de sábana, cobertor y cabezal o funda para la almohada. Los colores del cobertor eran el blanco más frecuente y el encarnado, estando labrados los más ricos. El cobertor vasco, era un tipo de funda relleno de pluma, que solía sustituir a la manta y a la sábana encimera, algo semejante al edredón nórdico, según encontramos en una publicación sobre el arte vasco de 1936. Quizá a esto se deba el que no hemos encontrado mención alguna de mantas, salvo en una ocasión, y en el conjunto de estos aces de cama sólo se menciona una sábana.

Los colchones eran de pluma en casi todos los casos, encontrándose alguno de lana, mencionándose también una manta de lana, como ya hemos dicho en una ocasión.

En casi todos los documentos, excepto los correspondientes a los más humildes, hemos encontrados manteles y servilletas que varían así mismo, en la cantidad y en el tejido, lienzo de la tierra, gusanillo y alemanisco los más ricos, así como toallas de manos o paños de manos.

Todo esto, era lo más frecuente entre los habitantes de la villa, junto con la posesión en el hogar, de varas de tejido, casi siempre lienzo de Vitoria o de la tierra sin entrar en agua, para diversos usos posteriores. Únicamente en el inventario más rico, correspondiente al Bachiller Don Agustín de Arteaga, cura y beneficiado de la parroquia de la villa, hemos encontrado lo siguiente:

“– Unas cortinas de paño colorado con sus cenefas de lo mismo en ocho piezas todo.

– Otras cortinas de lienzo de alemanisco con sobrecama de lo mismo en otras ocho piezas, más otras dos piezas de cortinas de alcoba con cobertor de alemanisco también.

– Dos piezas de cortina para alcoba de paño azul, etc.”

Lo cual nos indica un uso del tejido como ornamento y como delimitación del espacio privado de la vivienda, en especial de la alcoba y el dormitorio, que no encontramos entre sus contemporáneos labradores, a pesar de ser muchos de ellos ricos y ostentar la hidalguía de su casa solariega.

b) Atuendo personal: riqueza de vestido en tejidos y color es la nota general de todas las dotes e inventarios consultados que nos sugiere una sensibilidad por el lucimiento personal en los espacios públicos, destinados en gran medida a la reafirmación de la jerarquía social de cada uno, además de un interés por los cambios que en materia de telas, estilo y colorido imponían las corrientes estilísticas de la época.

Para la primera mitad de siglo, hemos encontrado la siguiente

Variedad de telas:

– Lienzo de la tierra, para camisas, gorgueras, tocados de cabeza que podían ser atados o no y armadores.

– Lino, para pañuelos de cabeza.

– Lienzo de Bengala, para tocados de cabeza y camisas.

– Anascote, para sayas, mantillas, colores azul y negro.

- Lamparilla, principalmente para sayas, colores negro.
- Tafetán, para jubones, colores carmesí.
- Montalban, para sayas, colores verde y pardo.
- Sempiterna, para sayas, que podía ser fina o gruesa, colores verde, amusgo y azul.
- Bayeta, para sayas, mantillas, sayuelas, calzones ropilla y armadores colores negro, amarillo y encarnado y bayeta dorada para mantos.
- Estameña, para sayas, colores pardo.
- Damasco, para corpiños y sayas, colores pardo.
- Droguete, para corpiños.
- Beatilla, para tocados.
- Raso, para jubones.
- Seda, para medias, corpiños y servidores.
- Lila, para sayas, colores encarnado y negro.
- Pelo de camello, para sayas y jubones amusgo y negro.
- Gusanillo, para mantillas.
- Ante, para coletos.
- Gamuza, para jubones.
- Badana, para coletillos.
- Escarlatín, para jubones.
- Lana, para medias.
- Paño, fino o grueso, para sobretodos, calzones, capas y coletos, colores, azul, negro, leonado y colorado.
- Lienzo de Cambrey, para sobrepellizas.

Todo ello, es lo frecuente encontrar en las dotes de los contratos matrimoniales examinados e inventarios de testamentos, puntualizando entre lo que era ropa de días de labor y días festivos.

Y ya a partir de la segunda mitad del siglo, se percibe un cierto enriquecimiento en cuanto variedad de telas, paños y colores, entre los que encontramos, además de los ya enumerados, los siguientes.

- Paño de Segovia, para casacas, chupas, calzones, valencianas y monteras, casi siempre negro.
- Damasco, para casacas y corpiños, negro y verde.
- Lamparilla, para sayas, lisa o ferreteada, negra y color.
- Sempiterna, para sayas y guardapies, azul, verde, lisa o bordada.
- Bengala, para paños de cabeza.
- Gasa, para paños de cabeza.
- Carro de oro, para casacas, negro y color.
- Raso, para corpiños y casacas, encarnado, verde y dorado.
- Escarlatín, para corpiños y almillas, encarnado.
- Estameña de Francia, para sayas, negra.
- Tripe, para calzones, negro.
- Bombasin, para coletillos, justillos.
- Sarga y sargilla, para delantales.
- Calamaco, para casacas, sayas y guardapies, apersianado liso y labrado, azul y amusgo.
- Camellote, para justillos, amusgo.
- Droguete, para corpiños, azul y barreado.

- Tafetán, para delantales, casacas, chambras, liso o alistado, negro.
- Lienzo de ruan, para corpiños, justillos, blanco.
- Seda, para medias y pañuelos, negra, amusga.
- Terciopelo, para calzones, casacas, negro.
- Cotonia, para armadores.
- Persiana y persianilla, para chambras, justillos, amusgo y azul.
- Chilipichin, para guardapiés, encarnado.
- Granadilla o granilla, para coletillos, azul.
- Teletón, para sayas.

No podemos incluir la descripción de la calidad, características y origen de estos tejidos, por salirse del espacio dedicado a esta comunicación.

## 2.2. Mobiliario

Las arcas o “kutxas”, son la constante en todos los documentos y en muchos de ellos, figura como único mueble mencionado en inventarios y dotes, lo cual quizás se pueda interpretar, no tanto como la ausencia de otro mobiliario, sino como la gran importancia que se le daba a este sobre los demás.

Las arcas aparecen descritas tan solo por una característica, la de su capacidad, medida en fanegas de ozano o grano, solo en algunos casos se da un escueto detalle, al mencionar que son apaneladas, o que son “completas con sus cerrojos y llaves”. Las capacidades varían entre dos y veinte fanegas. En menor medida, aparecen cofres y baúles que al igual que las mesas, no se describen, si bien, en algunas de estas últimas, se dice que poseen cajones con sus llaves. En muy pocas ocasiones se menciona alguna silla y solo una vez se cita un escaparate que el donante, un labrador acomodado poseía “en la sala principal”, junto con un baúl.

El otro gran protagonista es la cama, distinguiéndose entre la “troncal”, siempre de mayor rango e importancia, que si bien se dona en los contratos matrimoniales, se hereda siempre a la muerte de los progenitores, y las que figuran en las dotes de los futuros contrayentes, hasta tres en algunos casos. Otras veces, se nos menciona cujas o armaduras de camas también sin describir detalles.

En uno de los dos inventarios más ricos, el de Antonio de Beitia, marido de Josefa de Urquijo y fechado en 1707, se nos menciona sin número ni detalle, “pinturas, sillas, mesas, bufetes, escritorios, cubas, bancos, cujas de cama con sus colgaduras, sobremesas y se menciona gran cantidad de plata labrada para el servicio de los dueños”.

En el otro, de 1704, correspondiente al Bachiller Don Agustín de Arteaga, se dice que poseía, “ tres camas de madera, dos torneadas y otra lisa, otras tres camas que no se describen, un escritorio con su peana, diez arcas, cuatro de paneles y seis de lazos, una mesa con dos cajones, otras cuatro ordinarias, un banco de respaldo, tres frasqueras con sus frascos, cuatro candelabros de bronce y entre la cubertería, compuesta por veinticinco platos de estaño, tres jarros y una palangana de lo mismo y doce cucharas, aparecen dos tenedores de plata, siendo esta la fecha más temprana para la aparición de estos cubiertos entre los documentos consultados de la villa. Posteriormente, aparecerán en otros dos ricos ajuares de labradores de 1753, en número de dos y seis, también de plata y peso de trece onzas, junto a seis cucharas también de plata en ambos casos y candelabros de bronce. Cubas con anillos de hierro, salvillas, palanganas y picheles de estaño, junto con herradas, sarte-

nes, cazos y calderas, se repiten en las dotes junto con alguna joya ocasional, como broches de plata, rosarios de Jerusalén engarzados en plata o de cristal fino, medallas de plata y hebillas de plata.

En algunas dotes, por último, se incluyen además, dagas y tizonas.

### 3. FUENTES DOCUMENTALES Y ESTADO DE LA CUESTIÓN

Nuestras principales fuentes documentales, son los contratos Matrimoniales, testamentos, inventarios de bienes y contratos de Aprendizaje, depositados en el Archivo Histórico Provincial de Bizkaia.

De los catorce notarios que figuran como activos a lo largo del s.XVIII En este archivo, hemos trabajado con dos, Martín Ochoa de Abadiano, Activo entre 1699 y 1711, caja 776, años del 1703 al 1707 de las tres que figuran de este notario y Juan Pérez Isasi, activo entre 1732 y 1776 cajas 826 y 827 de las veintitrés que figuran con su nombre, para los años de 1750 a 1754. La documentación de este archivo, es muy rica e importante para el desarrollo de este trabajo de investigación aún en sus principios.

La necesaria complementación bibliográfica, se hace costosa, pues aparte de breves estudios más propios de la etnografía y el folklore que de un estudio analítico de las Artes Decorativas y la Historia Social, es notoria la carencia de publicaciones que inspiren y dirijan, nuevos estudios desde diferentes perspectivas que comprendan no solo el lujo y la variedad de los inventarios patrimoniales de la nobleza, sino el patrimonio de las clases más modestas, huyendo de esterotipadas rusticidades, para acercarnos más a la dimensión social, privada y estética de nuestra población autóctona en el pasado. Animamos pues, a todo aquel que quiera profundizar en una investigación en la que queda mucho por hacer, aportando nosotros desde aquí sólo la idea, y una enumeración de materiales y contenidos para ser trabajados.

### 4. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

HARDOUIN-FUGIER, E. BERTHOD, B. y CHAVENT-FUSARO, M.: *Les Etoffes Dictionnaire Historique*. Les éditions de l'amateur, Paris

SEILER-BALDINGER, A.M.: *Textiles a Classification of Techniques*. Washington, D.C. 1994.

PARDAILHÉ-GALABRUN, A.: *La naissance de l'intime: 3000 foyers parisiens XVIIe-XVIIIe siècles*. Presses Universitaires de France, Paris, 1988.

KINMONTH, C.: *Irish Country Furniture 1700-1950*. Yale University Press New Haven London, 1993.

FEDUCHI, L.: *El mueble español*. Ediciones Poligraf S.A. Barcelona 1969.

COLAS, L.: *Le mobilière basque (ensemble et détails)*. Ch.Massin et compagnie editeurs, 1926.

REVISTA INTERNACIONAL DE LOS ESTUDIOS VASCOS. Secciones Arte y Ciencias Sociales.

LABAYRU, E.J.: *Historia General del Señorío de Vizcaya*. Bilbao, 1967.

BARRIO, J.A.: "El arte durante los siglos XVII y XVIII: el clasicismo y el barroco", en *Bilbao, Arte e Historia*, Bilbao, 1990.

BARRIO, J.A.: "Algunos aspectos del Arte", en *Bizkaia 1789-1814*, Bilbao, 1989.

Ajuar doméstico y patrimonio mueble: estructura, función y evolución del hogar, en las villas...

BONO, J.: *Los archivos notariales*, Sevilla, 1985.

FLANDRIN, J.L.: *Familles, Parenté, Maison, Sexualité dans l'ancienne société*. Paris, 1988.

AGUILÓ, M.P.: *El mueble clásico español*. Cuadernos de Arte Cátedra. Ediciones Cátedra, Madrid, 1987.

DUBY, C. (director): *Historia de la vida privada*. Edad moderna. Ediciones Cátedra, Madrid.

GINSBURG, M.: *La historia de los textiles*. Coordinadora Editorial LIBSA, 1993 Madrid.

FEDUCHI, L.: *Historia del mueble*. Editorial Blume, 1994.